


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 6			
Proceso: Comité de Currículo			
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Currículo FAMARENA			Hora de Inicio: 12:00 m.
Motivo y/o Evento: Reunión Comité de Currículo FAMARENA			Hora de finalización: 2:00 p.m.
Lugar: Sala de juntas decanatura			Fecha: 06 de junio de 2018
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Maritza Torres Carrasco	Coordinadora Comité de Currículo	ASISTIÓ
	Carlos Yesid Rozo Álvarez	Representante de Administración Ambiental	ASISTIÓ
	Rodrigo Rey Galindo	Representante de Administración Ambiental	NO ASISTIÓ
	Carlos Flórez	Representante de Administración Deportiva	NO ASISTIÓ
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Representante de Ingeniería Ambiental	NO ASISTIÓ
	Jesús Alberto Lagos Caballero	Representante de Ingeniería Forestal	NO ASISTIÓ
	Rose Marie Aldana Boutín	Representante de Ingeniería Topográfica	ASISTIÓ
	Miguel Ángel Piragauta Aguilar	Representante de Ingeniería Sanitaria	ASISTIÓ
	Néstor Gutiérrez	Representante de Tecnología en Gestión Ambiental	ASISTIÓ
	Raúl Giovanni Bogotá	Representante de Tecnología en Saneamiento Ambiental	ASISTIÓ
Janneth Pardo Pinzón	Representante de Tecnología en Levantamientos Topográficos	ASISTIÓ	
Elaboró: Nidia Marín Castrillón		Visto Bueno del Acta: Maritza Torres Carrasco	

OBJETIVO

Presentar de manera general el estado del arte de la información documental enviada por parte de los diferentes proyectos curriculares.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum.
2. Presentación del estado del arte de la información documental enviada por los diferentes proyectos curriculares en el marco del propósito de avanzar hacia el perfil del plan de acción del Comité.
3. Monitorias Cátedras: seguimiento y responsabilidades derivadas de las relaciones del Comité con algunas de las decisiones que acompañan los desarrollos de estas monitorias (evaluación)
4. Presentación y discusión de las solicitudes del Consejo de Facultad que han llegado al Comité para efectos de producción de conceptos (Electivas intrínsecas Tecnología en Levantamientos Topográficos y nuevos proyectos curriculares de Administración Deportiva)
5. Varios
 - a.) Reunión con las coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación e Investigaciones
 - b.) Reuniones del Comité de Currículo en vista del traslado de cinco (5) proyectos curriculares a la sede de Bosa Porvenir.

Este orden del día contó con la aprobación de los miembros del Comité, partícipes de la reunión.

DESARROLLO



1. Verificación de quórum

Una vez instalados los miembros del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales - FAMARENA en la sala de juntas de la decanatura y, verificado el quórum deliberatorio y decisorio conformado por su Coordinadora Maritza Torres Carrasco, y los docentes: 1) Carlos Yesid Rozo Álvarez *Representante del Proyecto Curricular de Administración Ambiental*, 2) Rose Aldana Boutín *Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica*, 3) Néstor Gutiérrez *Representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos* 4) Raúl Giovanni Bogotá *Representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental*, 5) Miguel Ángel Piragauta Aguilar *Representante del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria* y 6) Janneth Pardo Pinzón *Representante del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos*, se da inicio a la sexta sesión, Semestre I - 2018.

2. Presentación del estado del arte de la información documental enviada por los diferentes proyectos curriculares en el marco del propósito de avanzar hacia el perfil del plan de acción del Comité.

La coordinadora inicia la reunión, con ayuda del equipo de apoyo técnico-operativo (monitora y secretaria), que trabajaron en la elaboración de:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Un cuadro comparativo de cada “Proyecto Educativo del Programa –PEP” (Anexo No.1), que incorpora la información entregada por los delegados de los diferentes proyectos curriculares, con el fin de conocer el contenido y estructura de cada uno de ellos y proceder a realizar el análisis comparativo, para avanzar hacia una propuesta de seguimiento a corto y mediano plazo.
- Los cuadros comparativos para: a) plan de homologaciones, b) malla curricular/plan de estudios, c) requisitos, d) carta de aval de requisitos, e) proyecto Educativo del Programa –PEP, f) resoluciones por parte del Consejo Académico de los planes de estudio, g) electivas ofertadas y h) instrumento de exploración de syllabus, (cuando según el porcentaje de entrega permitía su comparación).

Lorena Poveda Castiblanco, monitora del Comité, presenta ante los docentes delegados el Análisis del estado de los documentos: Syllabus, Malla curricular y Proyecto Educativo del Programa –PEP, para cada uno de los proyectos curriculares de la Facultad, ante lo cual se encontraron ciertos hallazgos, que se pueden observar en la tabla anexa (Anexo No.2).



La coordinación precisa que la monitora Lorena Poveda adelantó el proceso de organización y categorización de la información, y avanzó en la introducción al análisis de la misma tomando como base los documentos que mayor porcentaje de entrega presentaban, tales como: a) Malla curricular, que se divide en espacios académicos transversales, electivas intrínsecas y extrínsecas y plan de estudios; y b) Syllabus y Proyecto Educativo del Programa –PEP. Este análisis, aunque general, muestra el estado de los documentos remitidos, el carácter formal que tienen al interior de la Universidad y/o la Facultad, los hallazgos y las preguntas resultantes; todo lo cual se muestra en el anexo 2.

Los docentes, frente a la información suministrada, creen pertinente indagar a fondo, ya que, según los hallazgos, no se están tomando en cuenta los lineamientos de la Universidad.

3. **Monitorias Cátedras: seguimiento y responsabilidades derivadas de las relaciones del Comité con algunas de las decisiones que acompañan los desarrollos de estas monitorias (evaluación).**

El proceso que se lleva a cabo para las monitorias de las cátedras se lideran desde el Comité, sin embargo, se presentan falencias frente a la comunicación entre los docentes que las imparten, el proyecto curricular que lo administra y el Comité de Currículo.

La coordinadora informa que se presentaron problemas para la firma del cumplimiento de la monitora de la cátedra Francisco José de Caldas, esto debido a que los tres (3) docentes que imparten la cátedra no tenía comunicación entre ellos ni con la monitora, quien afirma haber estado pendiente de las orientaciones de los docentes. Ante esto, la coordinación indagó al respecto y finalmente los docentes firmaron el documento.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La coordinadora Maritza Torres afirma que los docentes no tienen un plan de trabajo para los monitores, no hay seguimiento al trabajo de los monitores, que deberían estar siendo gestionadas por los proyectos curriculares que las administran.

Según lo anterior, la coordinadora propone que, si la selección de monitores de las cátedras, según lo que se acuerde con decanatura y Consejo de Facultad continúan siendo competencia del Comité, se debería:

- a) El Comité debe poseer el plan de trabajo de los monitores con sus respectivas actividades semana a semana.
- b) El Comité, cuando lo considere pertinente tendría reuniones con el docente y monitor de la cátedra.
- c) Teniendo en cuenta los perfiles de las monitorias, se realizarían reuniones preparatorias con las personas interesadas en realizar las monitorias, esto con el fin de que las personas seleccionadas estén preparadas, además de que este sería un filtro preliminar.



Los docentes delegados acogen y aceptan la propuesta.

4. **Presentación y discusión de las solicitudes del Consejo de Facultad que han llegado al Comité para efectos de producción de conceptos (Electivas intrínsecas Tecnología en Levantamientos Topográficos y nuevos proyectos curriculares de Administración Deportiva)**

Se recuerda a los miembros del Comité que las solicitudes siguientes están pendientes de concepto:

- Syllabus "Metodología de la Investigación", enviado por la Unidad de Investigaciones para que se informe si está o no implementado en la Facultad.
- Nuevo proyecto curricular "Tecnología en organización de eventos", enviado por Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, ya que según el proceso debe pasar primero por el Comité de Currículo para un concepto.
- Nuevo proyecto curricular "Profesional en turismo, recreación y deporte" enviado por Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, ya que según el proceso debe pasar primero por el Comité de Currículo para un concepto.
- Nuevo proyecto curricular "Profesional en entrenamiento deportivo" enviado por Autoevaluación y Acreditación de la Facultad, ya que según el proceso debe pasar primero por el Comité de Currículo para un concepto.
- Electivas intrínsecas "Catastro Multipropósito" y "Tópicos de Topografía" enviado por el proyecto curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos.

La coordinación cree pertinente enviar todos los documentos a los representantes para su estudio y para que, posteriormente, se repartan los documentos para un concepto, que antes de ser enviado a

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Consejo de Facultad se enviaría a todos los delegados con el fin de que aporten comentarios que podrían haberse pasado por alto.

Los docentes acogen y aceptan el planteamiento de la coordinación.

5. Varios

a.) Reunión con las coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación e Investigación.

La coordinación informa a los docentes delegados que, junto con las coordinadoras de los comités de Autoevaluación y Acreditación e Investigaciones, se concertó que la reunión se realizará el día miércoles 13 de junio, se gestionará el lugar y hora adecuada para llevarla a cabo y se informará a los delegados y a las coordinadoras.

Se solicita al profesor Giovanni Bogotá, por su conocimiento y experticia en los temas del Comité, que realice una pequeña presentación de sus funciones y las actividades que Currículo ha trabajado desde años anteriores.

El profesor Giovanni Bogotá acepta la delegación y se compromete a realizar la presentación.

b.) Reuniones del Comité de Currículo en vista del traslado de cinco (5) proyectos curriculares a la sede de Bosa Porvenir.

Los docentes expresan su incomodidad debido a la dificultad de trasladarse de una sede a otra para las reuniones del Comité.

La coordinación afirma que, según lo tratado con el Decano de la Facultad, las reuniones pueden ser desarrolladas virtualmente, sin embargo, se presentan problemas con la planeación que tiene la Universidad, para realizar reuniones de esa forma es necesario tener espacios y un cambio de enfoque por parte de la comunidad académica, para poder trabajar de esa manera.



Los docentes delegados se dan por enterados.

Se pretende que, con la información presentada en esta reunión y la junta con las coordinaciones, se inquieren o averigüen las actividades que realmente deben ser desarrolladas por el Comité, además de que se confirmaría si la selección de monitores para las cátedras realmente es de su injerencia, esto con el fin de darle una formalización al mismo dentro de la Facultad y plantear el plan de acción.

A continuación, se presentan los compromisos acordados en la presente reunión:

COMPROMISOS

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Envío de las solicitudes remitidas a Currículo para estudio de los delegados.	Coordinación	Próxima reunión
Estudio de los documentos y envío de comentarios.	Representantes	Según lo acordado con cada docente representante.

La sesión se da por terminada siendo las 2: 00 p.m.